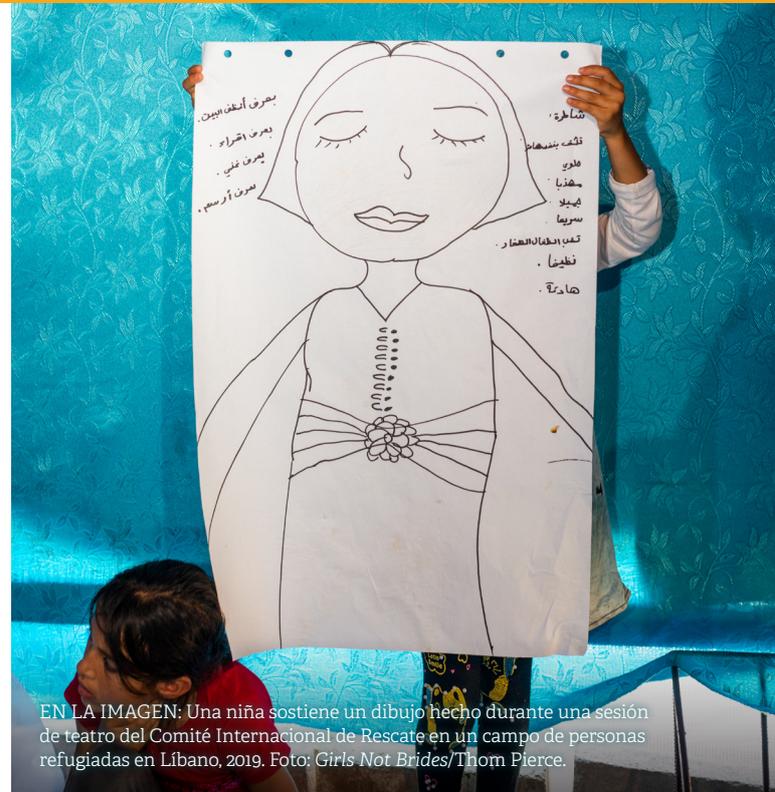


LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL RELACIONADA CON SITUACIONES DE CONFLICTO ES POSIBLE Y REQUIERE MEDIDAS URGENTES

Las niñas y adolescentes se encuentran en mayor riesgo de los matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas (MUITF) y de sufrir violencia sexual en contextos afectados por situaciones de conflicto, a medida que las normas sociales que discriminan a las niñas se ven exacerbadas por el aumento de la violencia y la inseguridad. Este informe explora los vínculos entre la violencia sexual y los MUITF en estas situaciones. Incluye los últimos datos y soluciones de todo el mundo sobre cómo prevenir y responder a estos problemas vinculados. Ofrece recomendaciones para la incidencia, la política, la programación, la investigación y para los organismos y grupos técnicos de las Naciones Unidas.



EN LA IMAGEN: Una niña sostiene un dibujo hecho durante una sesión de teatro del Comité Internacional de Rescate en un campo de personas refugiadas en Libano, 2019. Foto: Girls Not Brides/Thom Pierce.

Mensajes clave

- 1) **Las consideraciones en materia de MUITF^a deben integrarse con carácter urgente en las estrategias de prevención de la violencia sexual en situaciones de conflicto (CRSV, por sus siglas en inglés) y de la violencia de género en contextos afectados por situaciones de conflicto y crisis.** Es necesario prestar más atención a la violencia de género –incluidos la CRSV y los MUITF– en contextos afectados por situaciones de crisis.
- 2) **La CRSV y los MUITF pueden prevenirse,** como demuestra el programa Lo que funciona para prevenir la violencia en contra de las mujeres y las niñas (VCMN).¹ Ahora se requiere de financiamiento para desarrollar la base de evidencia sobre lo que funciona para prevenir la CRSV y los MUITF en contextos afectados por situaciones de crisis.
- 3) **Las organizaciones que trabajan a favor de la defensa de los derechos de las mujeres están a la vanguardia de la prevención y la respuesta a la CRSV y los MUITF.** Estas organizaciones requieren de un financiamiento básico que sea flexible y plurianual para sostener su importante labor.
- 4) **La CRSV, que incluye las uniones forzadas, constituye un abuso de los derechos humanos y puede suponer una violación del derecho internacional humanitario y un crimen de guerra.** A pesar de los importantes avances en la tipificación de la CRSV como una violación del derecho penal internacional,² y de la primera condena de una unión forzada como crimen de lesa humanidad por parte de la Corte Penal Internacional en 2021, la impunidad aún está muy extendida.³
- 5) **Todos los programas y servicios deben partir de un enfoque centrado en las personas supervivientes,** y deben ser inclusivos y accesibles para los grupos en situación de marginación, incluidas las niñas y adolescentes; las niñas y adolescentes unidas, divorciadas y viudas; las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres con discapacidad; y las personas que forman parte del colectivo LGBTQIA+.
- 6) **La protección es la base de la participación plena, igualitaria y significativa de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en los procesos políticos, sociales, económicos y de consolidación de la paz,** lo que a su vez es fundamental para abordar la CRSV.
- 7) **Es urgente aumentar el financiamiento de los programas dirigidos a prevenir la violencia y abordar los MUITF en el Sur Global para hacer frente a todas las formas de violencia de género,** incluidos los abusos emocionales y físicos resultado de la violencia de género, la CRSV y los MUITF.

^aUtilizamos las siglas MUITF para referirnos a todas las formas de matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas en las que al menos una de las partes es menor de 18 años. Con ello, incluimos a todas las niñas y adolescentes afectadas por esta práctica –ya sea en uniones formales o informales– y reconocemos las concepciones propias de cada cultura en relación con la infancia y el desarrollo, así como la compleja relación que existe entre la edad, el consentimiento y la fuerza.

Escenario: causas y consecuencias de los MUITF

Datos clave

- **Una de cada cinco** mujeres de entre 20 y 24 años se unió antes de cumplir 18 años.⁴
- A pesar de los recientes descensos en los casos de MUITF, se calcula que en 2022 **doce millones de** niñas se unirán antes de cumplir 18 años.⁵
- En todo el mundo, el **27%** de las mujeres de entre 15 y 49 años que han estado en una relación declaran haber sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja íntima.⁶

Los MUITF son un problema mundial que amenaza la vida, el bienestar y el futuro de niñas y adolescentes de todo el mundo. Aunque las causas específicas varían según el contexto, los MUITF siempre tienen su origen en la desigualdad de género y se ven propiciados por la pobreza, las normas sociales, la inseguridad y los obstáculos a la educación. Las niñas y adolescentes que se enfrentan a múltiples formas de marginación y discriminación son a menudo las que están en mayor riesgo de unirse de forma temprana y, una vez unidas, tienen menos probabilidades de acceder a apoyos.

Las consecuencias de los MUITF pueden ser devastadoras y permanentes.⁷ Esta práctica puede exponer a niñas y adolescentes a un alto riesgo de violencia y abuso. Las niñas y adolescentes casadas o unidas a menudo se ven obligadas a abandonar la escuela y suelen tener dificultades para regresar debido al aumento de las tareas domésticas, la estigmatización y la exclusión legal. Esto repercute en su capacidad para conseguir un trabajo seguro, tomar decisiones informadas, acceder a los servicios sanitarios —incluidos los de salud sexual y reproductiva (SSR) y de salud mental— y llevar una vida independiente.⁸

Las niñas y adolescentes unidas suelen estar en situaciones de aislamiento físico y emocional, con escaso acceso a apoyo emocional y de salud mental, sobre todo en los casos en que no asisten a la escuela. Las consecuencias negativas para la salud pueden incluir mortalidad o morbilidad materna, enfermedades de transmisión sexual —incluido el VIH— y mayores tasas de mortalidad en menores de cinco años.⁹ El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha reconocido que los MUITF son una práctica con raíces en la desigualdad de género que puede afectar de forma negativa casi todos los ámbitos de los derechos humanos de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres; esta es la base de la Resolución del Consejo de Derechos Humanos de 2023 en materia de uniones forzadas.¹⁰

La interconexión de los MUITF —con la desigualdad de género, la educación, los medios de subsistencia, los derechos a la salud, las normas sociales, entre otros aspectos— se reconoce cada vez más como un medio de diagnóstico y tratamiento de los problemas, en contextos humanitarios y de desarrollo y a través de este nexo.

Los MUITF y la violencia de género en situaciones de conflicto y crisis

Datos clave

- **8 de cada 10** países con mayor prevalencia de MUITF experimentan crisis humanitarias.¹¹
- **El 70%** de las mujeres sufren violencia de género en algunos contextos humanitarios, frente al 35% en todo el mundo.¹²
- Por cada mujer que denuncia violencia sexual en una situación de conflicto, se calcula que entre 10 y 20 casos quedan sin documentar y sin abordar.¹³
- Alrededor de **72 millones de** niñas afectadas por la crisis no asisten a la escuela; el 53% son niñas, el 17% tienen dificultades funcionales y el 21% han sido desplazadas de manera forzada.¹⁴

La prevalencia de MUITF en Estados frágiles es casi el doble de la media mundial, y suele aumentar en las comunidades que se ven afectadas por conflictos.¹⁵ Este incremento se debe a la intensificación de los factores que promueven la violencia de género y los MUITF en momentos de estrés e incertidumbre —incluidas las normas sociales que mantienen los sistemas patriarcales y la desigualdad de género—, agravados por factores de violencia de género específicos del contexto, como la pérdida y ruptura de los sistemas de apoyo individuales, formales y consuetudinarios. Ante el desplazamiento, el conflicto y la inestabilidad, las familias pueden ver en los MUITF una forma de responder a la incertidumbre económica o de proteger a las niñas y adolescentes de padecer un riesgo mayor de violencia. En algunos contextos, los grupos armados utilizan los MUITF como arma de guerra y pueden servir de pantalla para la trata de personas.¹⁶

En el mundo

En Afganistán, la pérdida generalizada de medios de subsistencia tras la toma del poder por los talibanes y la consecuente inflación hizo que muchos recurrieran a estrategias negativas para hacer frente a la situación, y los informes dan cuenta de la venta o la unión forzada de niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, incluso con combatientes talibanes.¹⁷

La crisis climática afecta de manera desproporcionada a los países del Sur Global. Sequías, inundaciones, olas de calor y huracanes, cada vez más frecuentes y devastadores, exponen a las familias a un mayor riesgo de pobreza, conflicto, inseguridad alimentaria y de vivienda, y limitan de forma importante su acceso a servicios esenciales. Cada vez hay más evidencia de que los fenómenos meteorológicos extremos aumentan la prevalencia de MUITF.¹⁸ Las investigaciones realizadas por UNICEF confirman que existe una relación entre las situaciones de conflicto y el cambio climático con los MUITF: por cada variación del 10% en las precipitaciones debida al cambio climático, los MUITF aumentan un 1% (los MUITF también aumentan un 7% cada vez que se multiplican por diez las víctimas mortales relacionadas con situaciones de conflicto).¹⁹



EN LA IMAGEN: Imágenes creadas durante una reunión de la Mesa a favor de las niñas y adolescentes en Guatemala, 2022. La Mesa Niña es la Alianza Nacional de Girls Not Brides en Guatemala, comprometida con la promoción de los derechos de las niñas y adolescentes.
Foto: Girls Not Brides

En el mundo

Aproximadamente el 54% de las niñas afectadas por situaciones de crisis en todo el mundo viven en África occidental, central, oriental y meridional; entre las diversas causas se encuentran el cambio climático y las situaciones de conflicto.²⁰ En 2022, la sequía extrema en el Cuerno de África triplicó en tan solo tres meses el número de menores en riesgo de abandono escolar en Etiopía, Kenia y Somalia. Como resultado, millones de niñas y adolescentes corren un riesgo mayor de verse afectadas por problemas de protección infantil, como la ablación o mutilación genital femenina y los MUITF.²¹

La pandemia de COVID-19 aumentó de forma dramática las tasas de violencia de género, y se calcula que para 2030 habrá 10 millones más de niñas y adolescentes en riesgo de MUITF.²² La inseguridad económica, el confinamiento forzoso y la desviación de fondos de los servicios de prevención y atención de la violencia de género han contribuido a crear una “pandemia paralela” de violencia de género, sobre todo de violencia doméstica.²³ Al mismo tiempo, el cierre de escuelas, las tensiones económicas, la interrupción de los servicios y los embarazos precoces aumentaron el riesgo de unión de las niñas y adolescentes. En contextos ya afectados por la fragilidad y las situaciones de conflicto, la COVID-19 expuso a niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres a un riesgo de violencia aún mayor.²⁴

En este contexto, UNICEF estima que es necesario avanzar 20 veces más rápido en el abordaje de los MUITF si queremos alcanzar la meta 5.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Para **lograrlo se requieren medidas urgentes, un mayor financiamiento, acciones políticas y diplomáticas específicas y programas basados en evidencia.**²⁵

La violencia sexual en situaciones de conflicto y los MUITF

Datos clave

- La ONU define la CRSV como “violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, aborto forzado, esterilización forzada, matrimonio o unión forzada y cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable perpetrada contra mujeres, hombres, niñas, niños o adolescentes de forma directa o indirecta que guarden relación con una situación de conflicto”.²⁶
- La CRSV constituye una violación de los derechos humanos y, cuando está asociada a un conflicto armado, una violación del derecho internacional humanitario y un crimen de guerra.²⁷
- Las uniones forzadas son una forma de CRSV.

La CRSV es una violación de los derechos humanos y del derecho internacional, incluido el derecho penal internacional. Puede causar la muerte y lesiones duraderas, traumas y angustia a las personas supervivientes. También socava su participación en la vida social, económica y política. Las familias y comunidades de las personas supervivientes de CRSV pueden sufrir discriminación y estigmatización y las personas supervivientes carecer de servicios de apoyo. La CRSV socava los esfuerzos para reducir la pobreza, prevenir/resolver conflictos y promover la igualdad de género.

Las niñas y adolescentes se encuentran en mayor riesgo de MUITF y de sufrir violencia sexual en contextos afectados por situaciones de conflicto debido a la intersección de normas discriminatorias que subestiman su género, edad y etapa vital. Las uniones forzadas pueden derivar en situaciones que se ajustan a la definición jurídica internacional de esclavitud, como el matrimonio servil, la esclavitud sexual, la trata de personas y el trabajo forzado.²⁸ En la última década se han logrado avances significativos para consagrar la prohibición de la CRSV en el derecho internacional, pero la impunidad aún es generalizada.²⁹

Evidencia reciente **muestra que las tendencias de violencia se ven exacerbadas tanto por fenómenos extremos como por la migración por causas climáticas, lo que expone a las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres migrantes a un mayor riesgo de violencia de género, incluidas las uniones forzadas y la violencia sexual.**³⁰ El aumento de la militarización y la creciente desigualdad provocan desplazamientos masivos, que exponen a la ciudadanía —sobre todo a las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres— a mayores niveles de violencia sexual.³¹

En el mundo

El estudio “Supporting Safe Education in the Central Sahel / Global Coalition to Protect Education from Attack”, realizado en 2020, reveló que los efectos de los ataques a la educación —incluida **la violencia sexual**— suelen ser diferenciados entre las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres. Esto incluye las **uniones forzadas**, el embarazo forzado resultado de una violación y el estigma que reduce la probabilidad de que las niñas y adolescentes regresen a la escuela después de un ataque.³²

Comprender los vínculos entre la CRSV y otras formas de violencia de género incluidos los MUITF antes, durante y después de una situación de conflicto es crucial para una prevención eficaz y una respuesta centrada en las personas supervivientes. La CRSV se basa en normas sociales que mantienen los sistemas patriarcales (y viceversa) y normalizan la violencia masculina contra las mujeres, jóvenes, adolescentes y niñas. Un análisis realizado en 2015 muestra que existe una relación estadísticamente significativa entre las medidas dirigidas a lograr la igualdad de género³³ y los países incluidos en el Informe Anual de la ONU sobre CRSV, incluida la falta de leyes relativas a la prohibición de la violencia doméstica y el nivel de aceptación de la violencia de pareja íntima.³⁴ Las crisis humanitarias, de seguridad y políticas interrelacionadas —incluidas las dificultades económicas y la inestabilidad política— pueden exacerbar las causas de fondo de la violencia de género, incluidos los MUITF y la CRSV.³⁵

En el mundo

Un estudio realizado en Sudán del Sur³⁶ descubrió que las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres que estaban expuestas de forma directa al conflicto armado o habían sido desplazadas tenían entre dos y tres veces más probabilidades de sufrir violencia de pareja. Los datos cualitativos describían la conexión entre el conflicto armado y la violencia de género, así como el papel del precio de la novia en la perpetuación del conflicto: la práctica de pagar a la familia de la novia por el matrimonio llevaba a los varones a robar ganado para garantizar el pago, o a secuestrar a niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres cuando no podían pagar, generando con ello nuevos conflictos intercomunitarios y represalias.

Las normas sociales configuran las actitudes, las creencias y los comportamientos de los grupos armados. Esto explica por qué durante los conflictos se cometen actos de violencia sexual para alcanzar objetivos militares o políticos,³⁷ y por qué las uniones forzadas —como forma de CRSV— son utilizadas por los grupos para gestionar la vida sexual y reproductiva de los combatientes.

En el mundo

- El Ejército de Resistencia del Señor (ERS) en Uganda obligó a muchas de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres que secuestraba a unirse con combatientes, con lo que institucionalizó las uniones forzadas e impuso restricciones más amplias en relación con el comportamiento sexual por parte de sus miembros como medio para socializar a los nuevos reclutas y mantener el control.³⁸
- Boko Haram —grupo armado no estatal que opera en el norte de Nigeria— secuestraba niñas y adolescentes para unirlos con los combatientes varones que habían sido reclutados como recompensa por su participación y como un medio para promover su lealtad.³⁹

Entre las causas secundarias de la CRSV y de los MUITF se encuentran la alteración del orden público, la erosión de los mecanismos de protección comunitarios y la normalización de formas más extremas de violencia.⁴⁰

La impunidad de la CRSV está muy extendida: en un estudio realizado en 18 países, la ONU calculó que, de los 3,293 casos de CRSV verificados por esta organización en 2021, cerca de 65,860 casos adicionales quedaron sin denunciar.⁴¹ La impunidad se debe tanto a las deficiencias en la seguridad y el Estado de derecho como a las normas preexistentes que normalizan la violencia de género y estigmatizan a las personas supervivientes.

En el mundo

La primera condena que consideró una unión forzada como crimen de lesa humanidad fue emitida por la Corte Penal Internacional en 2021, en contra de Dominic Ongwen, comandante y ex soldado infantil del Ejército de Resistencia del Señor en Uganda. Esta sentencia es importante pues puso de relieve tanto el alcance de la impunidad (al ser la primera condena dictada), como el potencial del derecho penal internacional para proteger a las personas supervivientes de uniones forzadas (incluidos los MUITF) cuando estos trascienden el umbral de los crímenes internacionales. El fallo también fue significativo en su reconocimiento de la unión forzada como un delito persistente, más allá del delito inicial de obligar a alguien a unirse.⁴²

Abordar la CRSV y los MUITF: La evidencia

Las experiencias de las organizaciones de la membresía de *Girls Not Brides* ponen en evidencia que la participación de actores comunitarios como parte de un enfoque comunitario puede ser eficaz para modificar las normas que causan la desigualdad de género, la violencia de género y los MUITF, incluso en contextos afectados por situaciones de fragilidad y conflicto. Esto incluye la participación de personas líderes religiosas, diálogos comunitarios y enfoques dirigidos por pares mediante el apoyo a personas activistas de la comunidad que inciden en temas sensibles y considerados tabú, como la CRSV y los MUITF.

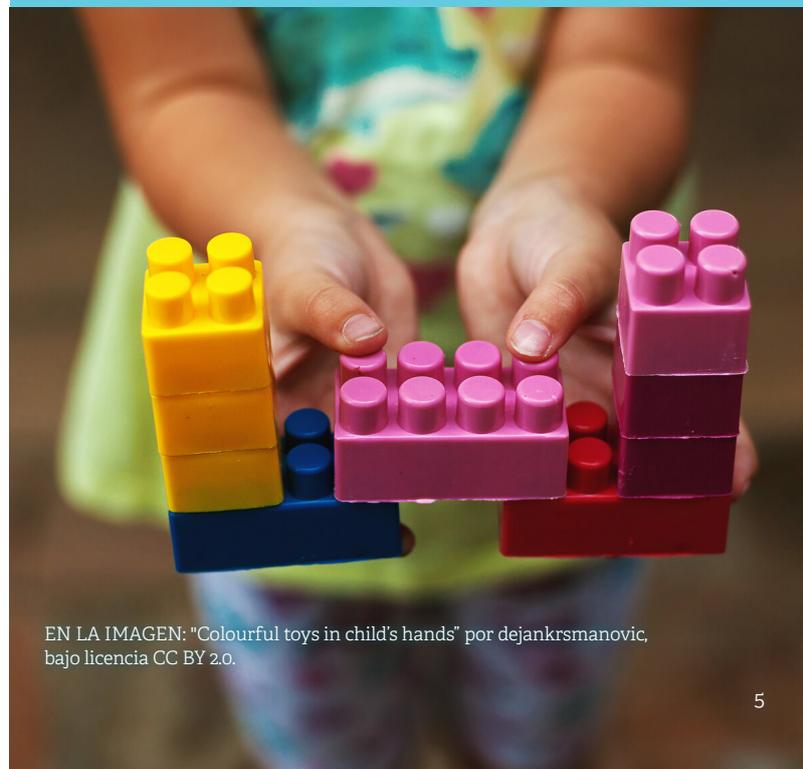
En el mundo

- La guía “Enfoques eficaces para abordar las normas sociales en contextos de fragilidad y conflicto” (2022) **refuerza la importancia de enfoques que aborden las normas sociales comunitarias en contextos afectados por situaciones de fragilidad y conflicto**, con base en una profunda comprensión de la dinámica de la exclusión de género, las relaciones de poder en la comunidad y la influencia que tienen los conflictos en estos factores. En ella se destaca que los enfoques dirigidos a abordar las normas sociales deben trabajar de forma integral con las familias y las comunidades tanto con los hombres como con las mujeres para influir en el cambio a nivel familiar y comunitario, y pone de manifiesto que las intervenciones más eficaces implican el activismo comunitario o enfoques de movilización.⁴³
- Los resultados del estudio “Engaging with faith groups to prevent VAWG in conflict-affected communities” (Participación de grupos religiosos para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas en comunidades afectadas por situaciones de conflicto) en la República Democrática del Congo (2020) muestran un descenso de todas las formas de violencia de pareja íntima y de violencia sexual fuera de la pareja, actitudes de género más equitativas, menor aceptación de la VCMN y la reducción de los niveles de estigmatización interna y externa hacia las personas supervivientes. Esto demuestra que es posible reducir las manifestaciones de la violencia de género y transformar las actitudes que promueven la desigualdad de género en las comunidades afectadas por situaciones de conflicto.⁴⁴
- Un estudio reciente “Conceptualising conflict-related child and early marriage as insecurity: At the intersection of gender and age” (La conceptualización de los MUITF relacionados con situaciones de conflicto como un tipo de inseguridad: en la **intersección del género y la edad**) **pone de relieve cómo las intersecciones entre edad, género y violencia como causa y consecuencia de la inseguridad aún no se han estudiado lo suficiente**. En este estudio se constata que los MUITF, al tener un impacto negativo en la salud física y mental de las niñas y adolescentes y en su capacidad para tener acceso a la educación y a empleos, también restringen su participación en los esfuerzos comunitarios de respuesta ante las crisis y su acceso a los servicios en contextos afectados por situaciones de crisis. El estudio sostiene que **debería utilizarse un marco de seguridad feminista, crítico y que tome en cuenta la edad para establecer el vínculo entre la desigualdad de género, los MUITF y la seguridad**.⁴⁵

El abordaje de la CRSV y los MUITF: ejemplos del trabajo de la membresía de *Girls Not Brides*

Qué hacen las organizaciones de la membresía de *Girls Not Brides*

- En Palestina, [Sawa](#) ofrece apoyo, protección y asesoramiento social a las personas supervivientes de situaciones de violencia. Esta organización trabaja en red con la sociedad civil y las personas tomadoras de decisiones para sensibilizar y promover los valores humanos, la igualdad y una sociedad segura que aborde todas las formas de violencia contra las mujeres, las niñas y otros grupos en situación de marginación. También abordan cuestiones relativas a la violencia desde el plano familiar hasta el social, y son el principal canal de denuncia de casos de explotación y abuso sexual en Palestina.
- En Irak, [Terre des Hommes](#) ofrece protección integral de la infancia y gestión de casos de violencia de género, que incluye acompañamiento y seguimiento del acceso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos, apoyo psicosocial y servicios jurídicos y educativos para personas refugiadas, desplazadas internas y comunidades de acogida. Capacitan a comités comunitarios de protección de la infancia para establecer vías comunitarias de información y apoyo a niñas y adolescentes en riesgo de MUITF, y a niñas y adolescentes unidas, divorciadas y viudas.
- En Camerún, la [ALVF-EN](#) ha puesto en marcha proyectos de empoderamiento y educación en espacios seguros para niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres tras el aumento de la prevalencia de MUITF en las comunidades de personas refugiadas y desplazadas del norte del país. Ofrecen formación profesional adaptada a las necesidades de las niñas y adolescentes en riesgo de MUITF y financian actividades que promueven la generación de ingresos para apoyar su independencia económica. También fomentan el activismo al vincular a las niñas y adolescentes unidas y en riesgo de MUITF a “grupos de niñas líderes” y asociaciones de defensa de los derechos de las niñas y adolescentes.



EN LA IMAGEN: “Colourful toys in child’s hands” por dejankrmanovic, bajo licencia CC BY 2.0.

Recomendaciones en materia de CRSV y MUITF

Políticas e incidencia

- **Reconocer los MUITF en entornos afectados por situaciones de conflicto y crisis como un problema complejo que requiere cambios —y, por tanto, compromiso, planificación, financiamiento y seguimiento— a nivel internacional, nacional, comunitario, familiar e individual.** Comprometerse a realizar un seguimiento sistemático de las tendencias de MUITF en relación con la inestabilidad; adoptar estrategias nacionales claras para abordar los MUITF, también entre las personas refugiadas, las personas desplazadas internas y otros grupos en situación de marginación; garantizar que estas estrategias estén en consonancia con los Planes de Acción Nacionales sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas^b (que a su vez deberían incluir partidas presupuestarias para abordar la CRSV y los MUITF); e incluir partidas presupuestarias para la recopilación y el seguimiento de datos éticos y centrados en las personas supervivientes (por ejemplo, el [Código Murad](#), el [Sistema de Información sobre la Violencia de Género](#)) para realizar un seguimiento de la eficacia de estas iniciativas.
- **Apoyar los esfuerzos mundiales para aplicar el Marco para la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos de la ONU;** ayudar a los países a desarrollar e implementar planes de acción para cumplir los compromisos en materia de CRSV y MUITF.
- **Garantizar que existan sistemas y financiamiento adecuados a nivel internacional y nacional para investigar, documentar, denunciar y abordar la impunidad de la CRSV, incluidos los MUITF.** Apoyar el acceso a la justicia y garantizar que la ley establezca garantías jurídicas y medidas de protección adecuadas para garantizar la seguridad y el bienestar psicológico y físico de las personas supervivientes y testigos de CRSV.

Programas

- **Invertir en programas integrales, centrados en las personas supervivientes y basados en evidencia, que busquen prevenir la CRSV mediante el abordaje de sus causas profundas como una de las muchas formas interconectadas de violencia de género en situaciones de conflicto** —incluidos los MUITF y la violencia de pareja íntima— y el reconocimiento de la prevención como un enfoque rentable a largo plazo para abordar la violencia. Tratar de abordar la desigualdad estructural de género y las normas sociales que perpetúan la violencia de género, entre otras cosas mediante: la promoción del liderazgo de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en las instituciones políticas, de pacificación, de seguridad y del Estado de derecho; programas comunitarios dirigidos a modificar las normas sociales; e intervenciones de preparación para la vida combinadas con enfoques transformadores de género dirigidos a las niñas, las adolescentes y los varones como parte de un enfoque comunitario integral. Integrar en estos programas el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje sistematizados, para continuar con el desarrollo de la base empírica en materia de MUITF y CRSV.

- **Apoyar iniciativas a más largo plazo para reforzar el entorno propicio para prevenir la CRSV y otras formas de violencia de género,** por ejemplo mediante un financiamiento flexible para las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y las organizaciones dirigidas por supervivientes; el reforzamiento de la legislación y su implementación; la inversión en la educación superior de las niñas y adolescentes; y la garantía de una participación significativa de las mujeres en los mecanismos de consolidación de la paz y rendición de cuentas.
- **Los programas de apoyo se centraron en reforzar los sistemas de apoyo y protección para niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en entornos afectados por situaciones de conflicto y crisis,** tras reconocer que la falta o la desintegración de los sistemas de apoyo es una de las principales causas de CRSV y de MUITF en estos contextos.

Investigación

- **Apoyar la realización de investigaciones rigurosas, éticas y aplicadas para desarrollar la base de evidencia sobre la manera en que los diferentes tipos y fases de una crisis afectan las tendencias en materia de violencia de género, incluidos los MUITF y la CRSV;** comprender qué es lo que funciona para prevenirlos en diferentes contextos; y compartir los aprendizajes para promover acciones basadas en evidencia. Las investigaciones deben tener como prioridad la comprensión de cómo las intervenciones existentes para abordar la violencia de género que han sido utilizadas en entornos afectados por situaciones de conflicto (por ejemplo, los espacios seguros para niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres) influyen en los resultados relativos a la CRSV; la realización de pruebas para determinar cómo los nuevos enfoques (por ejemplo, el cambio de las normas sociales entre los actores institucionales del sector de la seguridad) pueden aplicarse de la manera más eficaz y con qué grado de impacto; y la adaptación de los enfoques para llegar a las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres que se enfrentan a múltiples formas de discriminación entrecruzadas, como la edad, el origen étnico, la discapacidad y la sexualidad.
- **Apoyar a las organizaciones que promueven los derechos de las mujeres y a otras organizaciones de vanguardia para que documenten sus logros y las lecciones aprendidas a partir de los programas dirigidos a abordar los MUITF, la CRSV y la violencia de género en términos más amplios en contextos afectados por situaciones de crisis.**

Organismos de la ONU y líderes de grupos temáticos

- **Adoptar medidas urgentes para integrar los MUITF en las evaluaciones y los programas humanitarios en respuesta a la CRSV,** incluso en las áreas de responsabilidad relativas a la protección de la infancia o la violencia de género, así como una cuestión que ha sido identificada en otros grupos humanitarios, como parte de un enfoque integral dirigido a las niñas y adolescentes solteras, a las niñas y adolescentes que están o han estado unidas y a las personas responsables de su cuidado. Por ejemplo: integrar la prevención y la respuesta a los MUITF en los análisis de las necesidades humanitarias y en los planes de respuesta humanitaria —incluidos los planes de

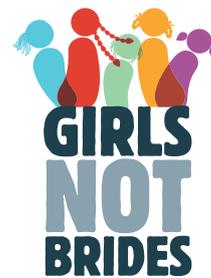
^bLa Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU es una resolución histórica sobre la mujer, la paz y la seguridad. 104 Estados miembros de la ONU han desarrollado al menos un Plan de Acción Nacional para aplicar la Resolución.

respuesta para personas refugiadas— en las primeras fases de una crisis; garantizar una clara división del trabajo en relación con los MUIITF, incluida la colaboración efectiva entre los subgrupos temáticos de Violencia de género y Protección de la infancia en la prevención de los MUIITF y la gestión de casos; y garantizar que desde el principio se tome en cuenta a las niñas y adolescentes y se les consulte en el trabajo de cada grupo temático.

- **Colocar y establecer a los MUIITF como prioridad junto con la VCMN dentro de los Lineamientos sobre violencia de género del Comité Permanente entre Organismos**, a partir de la creciente base de evidencia sobre lo que funciona para prevenir y responder a los MUIITF en situaciones de emergencia. Incidir para que los programas de prevención y respuesta a la VCMN y a los MUIITF reciban financiamiento y se consideren prioritarios durante situaciones de conflicto y de crisis humanitarias.

Referencias

- ¹What Works to Prevent Violence, 2022, [Evidence for action: What works to prevent conflict-related sexual violence](#), What Works: REINO UNIDO.
- ²Corte Penal Internacional (CPI): La Fiscalía, 2014, [Policy paper on sexual and gender-based crimes](#).
- ³Baumeister, H., 2021, [Forced marriage case notes: Ongwen Case](#), Laboratorio de Derechos de la Universidad de Nottingham.
- ⁴UNICEF, 2023, [Is an end to child marriage within reach? Latest trends and future prospects](#), UNICEF: Nueva York.
- ⁵*Ibid.*
- ⁶OMS, 2021, [Violencia contra la mujer](#).
- ⁷Swaine, A., Spearing, M., Murphy, M., Contreras, M., 2018, [Intersections of VAWG with state-building and peace-building: Lessons from Nepal, Sierra Leona and South Sudan](#), What Works: REINO UNIDO.
- ⁸UNICEF, s.f., [Matrimonio infantil](#), consultado en noviembre de 2022.
- ⁹Presler-Marshall, E., Oakley, E., Jones, N., Alheiwidi, S., Mitu, K., Yadete, W., Youssef, S., Guglielmi, S., Baird, S., y Malachowska, A., 2023, [“There should be some freedom in our lives” Exploring adolescent girls’ experiences of child marriage](#), GAGE.
- ¹⁰Consejo de Derechos Humanos de la ONU (CDH), 2023, [Efectos negativos del matrimonio forzado sobre el disfrute pleno y efectivo de todos los derechos humanos por todas las mujeres y niñas](#).
- ¹¹Save the Children, 2022, [Global girlhood report 2022: Girls on the frontline](#).
- ¹²UN OCHA, 2021, [El género y la violencia de género en la acción humanitaria](#).
- ¹³PNUD, 2022, [Rising rates of rape and sexual violence in conflict should be an alarm bell](#).
- ¹⁴Education Cannot Wait, 2023, [El número de infancias afectadas por crisis que necesitan apoyo educativo aumenta significativamente: el fondo La Educación No Puede Esperar publica un nuevo estudio de estimaciones globales](#).
- ¹⁵Rubenstein, B., Lindsay, S., 2017, [“The impact of humanitarian emergencies on the prevalence of violence against children: an evidence-based ecological framework”](#), *Psychology, Health & Medicine*, 22.
- ¹⁶Girls Not Brides, s. f., [Matrimonio infantil y contextos humanitarios](#).
- ¹⁷Amnistía Internacional, 2022, [Afghanistan: Death in slow motion – Women and girls under Taliban rule](#).
- ¹⁸Carrico, A., Donato, K., Best, K., Gilligan, J., 2020, [“Extreme weather and marriage among girls and women in Bangladesh”](#), *Global Environmental Change*, 65.
- ¹⁹UNICEF, 2023, op. cit.
- ²⁰Educations Cannot Wait, 2023, op. cit.
- ²¹UNICEF, 2022, [Child marriage on the rise in Horn of Africa as drought crisis intensifies](#).
- ²²UNICEF, 2021, [COVID-19: A threat to progress against child marriage](#).
- ²³ONU Mujeres, s.f. [La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento](#).
- ²⁴UNICEF, 2021, op. cit.
- ²⁵UNICEF, 2023, op. cit.
- ²⁶Secretario General de la ONU, 2019, [Violencia sexual relacionada con los conflictos: Informe del Secretario General de las Naciones Unidas](#).
- ²⁷Gobierno del Reino Unido, 2022, [Policy paper: A theory of change for addressing conflict-related sexual violence](#).
- ²⁸CDH de la ONU, 2023, op. cit.
- ²⁹ICC, 2014, op.cit.
- ³⁰Van Daalen, K. R., Kallesøe, S. S., Davey, F., Jung, L., Singh, L., Issa, R., Emilian, C. A., Kuhn, I., Keygnaert, I., Nilsson, M., 2022, [“Extreme events and gender-based violence: A mixed-methods systematic review”](#), *The Lancet Planetary Health*, 6:6.
- ³¹ONU, 2023, [Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos, 19 de junio](#).
- ³²GCPEA, 2020, [Supporting safe education in the central Sahel](#).
- ³³OCDE, s.f., [Social institutions and gender index](#).
- ³⁴Davies, S. y True, J., 2015, [“Reframing conflict-related sexual and Gender-based violence: bringing gender analysis back in”](#), *Security Dialogue*, 46:6.
- ³⁵Secretario General de la ONU, 2022, [Violencia sexual relacionada con los conflictos: Informe del Secretario General de las Naciones Unidas](#).
- ³⁶Swaine, A., Spearing, M., Murphy, M., Contreras, M., 2018, [“Exploring the intersection of violence against women and girls with post-conflict statebuilding and peacebuilding processes: A new analytical framework”](#), *Peacebuilding and Development*, 14:1.
- ³⁷Davies, S. y True, J., 2015, op. cit.
- ³⁸Carlson, K. y Mazurana, D., 2008, [Forced marriage within the Lord’s Resistance Army, Uganda](#), Tufts University.
- ³⁹Bloom, M. y Matfess, H., 2016, [“Women as symbols and swords in Boko Haram’s terror”](#), *PRISM*, 6:1.
- ⁴⁰Secretario General de la ONU, 2022, op. cit.
- ⁴¹ONU, 2022, [Justice critical to fighting sexual violence in conflict](#).
- ⁴²Baumeister, H., 2021, op. cit.
- ⁴³What Works to Prevent Violence, 2021, [Effective social norms approaches in FCAS contexts](#).
- ⁴⁴Le Roux, E., Corboz, J., Scott, N., Sandilands, M., Lele, U. B., Bezzolato, E. y Jewkes, R., 2020, [“Engaging with faith groups to prevent VAWG in conflict-affected communities: Results from two community surveys in the DRC”](#), *BMC International Health and Human Rights*, 20:27.
- ⁴⁵Lee-Koo, K., y Gordon, E., 2022, [“Conceptualising conflict-related child and early marriage as insecurity: At the intersection of gender and age”](#), *Journal of Global Security Studies*, 7:4.



La Alianza Global para Terminar
con el Matrimonio Infantil

Publicado en Junio 2023
Girls Not Brides

Seventh Floor
65 Leadenhall Street
Londres
EC3A 2AD
Reino Unido

 0203 725 5858

 0207 603 7811

 www.girlsnotbrides.es

 info@GirlsNotBrides.org

 [GirlsNotBrides](https://twitter.com/GirlsNotBrides)

 www.facebook.com/GirlsNotBrides/

Girls Not Brides es una alianza global constituida por más de 1,400 organizaciones de la sociedad civil de más de 100 países, comprometidas con poner fin al matrimonio infantil y posibilitar que las niñas puedan desarrollar su pleno potencial.

Girls Not Brides es una empresa limitada por garantía (Reg. N° 8570751) y una organización benéfica registrada en Inglaterra y Gales (Reg. N° 1154230).